Todos para uno Uno para todos

Octubre 1929

la Sociedad de Albañiles de Madrid

Teléfono 15156.—Secretaría 25.—Piamonte, 2 (Casa del Pueblo)

EL SEGURO CONTRA EL PARO

El seguro contra el paro forzoso | trae su origen de los Sindicatos obreros. Algunos de éstos, principalmente en la Gran Bretaña, pero también en el continente, entregaban ya, a partir de la primera mitad del siglo pasado, gratificaciones regulares a aquellos de sus miembros que carecían de empleo.

Ouizá no se tratase, rigurosamente hablando, de instituciones de seguro, en el sentido jurídico y actuarial de la palabra; sin duda que no había entre los Sindicatos y sus miembros relación alguna de derecho que, en caso de paro, constituyera a los segundos en verdaderos acreedores de los primeros, permitiéndoles reclamar ante los Tribunales el pago de las gratificaciones previstas por los estatutos, y cierto que tampoco existía entre las cuotas abonadas por los miembros y las prestaciones prometidas en caso de paro por el Sindicato sino una relación empírica; era lo más frecuente que una cuota global depositada en una Caja única sirviera simultáneamente para todas las necesidades de la organización: propaganda, gastos de huelga, indemnizaciones de paro, enfermedad u otras, y cuando tal necesidad, amplificada por circunstancias excepcionales, llegaba a agotar los recursos de la Caja, dejaban de ser cubiertas las demás.

En tales condiciones, las gratificaciones de paro revestían un carácter de precariedad que no se conciliaba bien con la idea de un seguro. Pero poco a poco fuéronse consolidando las organizaciones, y con la ayuda de los Poderes públicos, como en este estudio veremos, las Cajas de paro sindicales adquirieron una estabilidad que hace que se las considere hoy como verdaderas instituciones de seguro. Dichas Cajas han tenido, además, un considerable desarrollo en ciertos países, y actualmente cuentan, por ejemplo, en Bélgica, con 640.000 miembros; en Dinamarca, con 260.000; en los Países Bajos, con 250.000; en Suiza, con 150.000; en Francia, con cerca de 100.000; en Noruega, con 70.000; en Finlandia, con 20.000.

Los primeros éxitos notables de los Poderes públicos en la organización del seguro contra el paro habían de resultar de su colaboración con los Sindicatos obreros. Tal fué el «sistema de Gante». Desde el primer año de su funcionamiento, en 1901, el Fondo contra el paro, constituído por la ciudad de Gante para mejorar, ya las indemnizaciones percibidas por los sintrabajo afiliados a una Caja contra el paro, ya los retiros de ahorro realizados por aquellos que, al seguro mutuo, hubieren preferido la previsión individualista, agrupaba bajo su control a 13.000 afiliados. No era la primera vez que los Poderes públicos concedían subvenciones regulares a las Cajas contra el paro. En Bélgica mismo, a la ciudad de Gante se le había anticipado en este camino, desde 1889, la provincia de Lieja. A ésta se le habían adelantado, en Francia, las Municipalidades de Dijon y Limoges.

A la Gran Bretaña había de corresponderle el honor de otra experiencia, todavía más osada y fecunda en resultados: la intervención de los Poderes públicos en la organización del seguro-paro. En 1911, la ley de seguro nacional (National Insurance Act, 1911) introducía el seguro obligatorio contra el paro en ciertas industrias, elegidas como campo de experimentación por hacer en ellas el paro estragos especiales, a saber: las de bastimento, mecánica y construcción de buques. El número de asegu- impidiendo la quiebra de las institu-

rados, que era de unos 2.259.000, rebasaba con mucho la cifra correspondiente de todos los demás países reunidos. En 1916, la experiencia, que se había considerado satisfactoria, se extendió a los trabajadores en municiones y a los demás trabajadores de los metales, cuero, caucho, productos químicos, etc.

Entre tanto, el seguro-paro obligatorio había sido implantado en Rusia, en Italia, por un decreto-ley de 19 de octubre de 1919, y en Austria, por una ley de 24 de marzo de 1920. Posteriormente fué introducido también en el Queensland (ley de 18 de octubre de 1922) v en Polonia (ley de 18 de julio de 1924), mientras que el Estado libre de Irlanda lo mantenía después de su separación del Reino Unido.

En resumen: los trabajadores de siete países se benefician actualmente de un régimen obligatorio de seguroparo, representando una cifra de 120.003, próximamente, en el Queensland, un millón en Austria, once millones y medio en la Gran Bretaña, 250.000 en el Estado libre de Irlanda, tres millones y medio en Italia y 1.200.000 en Polonia, lo que arroja para estos seis países un total de dieciséis millones y medio de asegurados, faltándonos toda cifra, incluso aproximada, por lo que respecta a

Frente a estos progresos del seguro obligatorio conviene hacer notar que el seguro facultativo subvencionado por los Poderes públicos ha conservado sus partidarios y no ha dejado de desarrollarse. Al lado de las intervenciones comunales de que más arriba hemos hablado, el número de los Estados que conceden a las Cajas contra el paro una ayuda importante ha aumentado considerablemente. Antes de la guerra, esos Estados, según va dijimos, se reducían a Dinamarca, Francia y Noruega. A esta lista se han agregado luego: los Países Bajos (decreto de 1917), Finlandia (ley de 2 de noviembre de 1917), España (decreto de 18 de marzo de 1919), Suiza (acuerdo del Consejo Federal de 29 de octubre de 1919), Bélgica (real decreto de 30 de diciembre de 1920) y Checoeslovaquia (lev de 12 de agosto de 1921).

De suerte que al lado de los siete países de seguro obligatorio hay actualmente nueve donde subvenciones del Estado facilitan el seguro contra

El régimen de las subvenciones ha suministrado a las Cajas contra el paro una base financiera más sólida y ha contribuído también a perfeccionar su organización general, a asegurar mejor el cumplimiento de sus compromisos con sus miembros; en una palabra, a darles el carácter de instituciones de seguro que no podían tener en sus comienzos.

Durante las crisis de paro excepcionalmente agudas que se dejaron sentir en la mayoría de los países industriales, ya durante la guerra, ya inmediatamente después del armisticio, ya, sobre todo, a partir de 1920, la mayor parte de las instituciones de seguro, así instituciones de Estado obligatorias como instituciones sindicales facultativas, viéronse sometidas a pruebas financieras que no pudieron vencer sino mediante una interven-

ción reforzada del Tesoro público. No faltó quien en estas circunstancias hablase del fracaso del seguro. ¿ No se podría considerar, por el contrario, que la intervención financiera excepcional del Estado, en las formas en que se manifestó en los diversos países, lejos de dañar al principio del seguro, lo que hizo fué consolidarle,

ciones existentes? ¿Y no podría decirse asimismo que dicha intervención fué el reconocimiento del hecho de que en la sociedad actual la indemnización de los sintrabajo es una necesidad de orden público, y no debemos ver en ella un «precedente» con arreglo al cual el funcionamiento de las instituciones de seguro-paro podría estar, en cierto modo, garantizado por el Estado en el caso de que el riesgo asegurado revistiese proporciones tales que esas instituciones podrían justificarse de no haberlas tenido en cuenta en su régimen financiero regular? ¿Y no se podría decir, por último, que tal garantía es un factor normal del concepto mismo de seguro social?

Resulta con frecuencia difícil dis-

tinguir en las instituciones destinadas a remediar las consecuencias del paro en qué medida intervienen, respectivamente, las nociones de asistencia y de seguro. A decir verdad, sólo se trata de una cuestión de definición y, por ende, de un convenio más o menos arbitrario. Pero parece cada vez más admitido que el rasgo esencialmente característico del seguro social es la seguridad de derecho y de hecho que debe darles a los individuos, por oposición al carácter benévolo y precario de la asistencia. El seguro contra el paro debe permitirles a los sintrabajo presentarse como ejercitantes de un derecho, como acreedores, y no como solicitantes de socorros más o menos facultativos, ante los órganos encargados de ese servicio social. Esta seguridad de derecho debe estar sancionada por la ley. Para la seguridad de hecho importa, además, que sea satisfactorio el régimen financiero del seguro, y, en último término. atendida la complejidad del riesgo de paro, v sobre todo del paro derivado de las grandes crisis de orden económico o político, que la solvencia del seguro se halle, en la eventualidad de estas crisis, sólidamente sostenida por la Hacienda pública.

El presente estudio ha permitido comprobar en la mayoría de las legislaciones que tienen por objeto la indemnización de los sintrabajo una tendencia muy clara a la consagración de esta noción doble de seguridad.

Problema apremiante

El subsidio al paro for-ZOSO

Una de las preocupaciones más intensas en el movimiento obrero es la de procurar que a la familia no le falte el diario sustento. Y como éste sólo se alcanza mediante el trabajo, es natural que cuando éste escasea las familias obreras, en gran cantidad, carezcan de los medios indispensables para la vida.

En las causas que producen las crisis de trabajo no tiene responsabilidad alguna el obrero, puesto que, hasta la fecha, a pesar de cuanto ha hecho por conseguirlo, no ha logrado tener intervención en la dirección de los negocios industriales. Es el capitalismo quien dirige y explota los negocios, y quien, por lo tanto, tiene la exclusiva responsabilidad de las crisis económicas de las industrias.

Los trabajadores consideran injusto que, no siendo ellos los que motivan las crisis económicas de las industrias, sean, sin embargo, los únicos que sufren sus conseçuencias. Y por eso en muchos países hase intentado resolver el problema, mitigar, por lo menos, las angustias económicas de los hogares obreros afectados por las crisis, mediante un subsidio al paro forzoso.

Esto, además de humano, es justo, y, además de humano y justo, es beneficioso para el interés social.

Desde el punto de vista de los principios de la equidad, no es justo que el obrero que con su esfuerzo ha creado toda la riqueza acumulada que otros poseen, mientras éstos la disfrutan, desfallezca de hambre. Los más rudimentarios principios de humanidad aconsejan, pues, auxiliar, por lo menos, a las familias de aquellos que contra su voluntad dejan de trabajar.

Desde el punto de vista del interés social, el problema tiene extraordinaria importancia.

Todas las energías humanas representan una gran riqueza para la sociedad; a medida que estas energías disminuyen, disminuye también la riqueza social. Y las energías disminuyen, en el caso del paro forzoso, por falta de elementos en los hogares obreros para conservarlas.

Y no disminuyen solamente las energías físicas; disminuyen al mismo tiempo y en la misma proporción las morales y las espirituales. No hay cosa que más degrade al hombre que la miseria.

La sociedad, no solamente para subsistir, sino también para prosperar y perfeccionarse, necesita evitar que sus componentes caigan en situación de miseria económica, porque ésta los lleva inmediatamente al estado de degradación que esteriliza para siempre todas sus energías.

Por eso, la sociedad, y en su representación el Estado, tiene el deber de acudir en auxilio de los parados, para salvarlos de la miseria v de la degradación. Y ha de hacerlo de dos maneras: una, organizando el socorro al paro forzoso, para garantizar con él un mínimo de vida a la familia del obrero afectado por la crisis industrial,

y otra, procurando organizar la producción de manera que dichas crisis disminuyan y desaparezcan.

Hay quien se opone al establecimiento del socorro al paro diciendo que eso fomenta la holganza, que el obrero que se ve socorrido no tiene prisa en buscar trabajo.

El argumento es débil. En primer término, mal puede buscar trabajo el obrero en tiempos de crisis. ¿ A quién se lo va a pedir? Y, por otra parte, si el parado alcanza colocación, será a cuenta de dejar a otro en la calle, con lo cual el problema es el mismo.

Pero, además, el argumento es débil porque al establecerse dicho socorro se reglamentaría la forma de percibirlo con objeto de evitar las especulaciones. Es socorro al paro forzoso y no a la holgazanería.

Se ha dicho que en los países que está implantado ha fracasado. Ha fracasado? ¿En qué forma? Si se tenía el concepto de que el socorro era la panacea de la felicidad, sí que habrá fracasado; pero para nosotros, que sabemos que ese socorro no es sino un alivio transitorio a la difícil situación que el paro crea a los obreros, y que la felicidad está sólo en la actividad y el trabajo, no hay tal fracaso.

Hay que trabajar, pues, porque este subsidio se establezca en nuestro país. Este y otros muchos que están ya establecidos en otros países o a punto de establecerse en beneficio de las clases productoras. Estos subsidios son el comienzo del establecimiento de un principio de solidaridad económica entre todos los hombres, que es conveniente impulsar hasta llegar al ideal, que es el de acabar con todos los antagonismos sociales.

CONVOCATORIAS

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el jueves, día 10 del presente mes de octubre, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo (calle de Piamonte, número 2, piso principal), en la que se discutirá con arreglo a lo que se determina en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Se dará cuenta de las peticiones de inutilidad, a consecuencia de accidente ocurrido en el trabajo, reclamadas por los compañeros Juan Antonio Marín Luque, número 6.922; José Barrera Montero, número 8.074; Gabriel González Redondo, número 9.631; Luis Miedes Domingo, núme-70 6.848, y Florencio Nogueras González, número 1.783;

exponiendo la Junta directiva su criterio a este respecto. 3.º Se someterá a la deliberación de la asamblea los medios que la Sociedad debe emplear para combatir, o remediar en lo posible, la crisis de trabajo, que tan intensamente se siente en nuestro oficio, y que se agudizará en la próxima época invernal, de no dar a este problema social una solución conveniente.

4.º Asimismo se dará cuenta de las peticiones de derecho a disfrutar la pensión vitalicia hechas por los compañeros Andrés Serrano Gil, número 120; Casimiro Mateo Martín, número 122; José Salas Arrabal, número 104; Juan Martínez García, número 30; Juan Campos Díaz, número 109; Fermín Arias Escribano, número 107; Valentín Moreno Molina, número 103; Joaquín Páez Prieto, número 96; Mariano Rodríguez Díaz, número 46, y Bernardo Jordán Pérez, número 79. La Junta directiva expondrá su criterio en relación con estas reclamaciones.

5.º La Junta directiva informará a la asamblea de la petición hecha por la Agrupación Socialista y Sociedad de Oficios Varios del Puente de Vallecas, para adquirir un edificio social en el que puedan domiciliarse sus Escuelas Laicas, e instalar sus servicios La Mutualidad Obrera y la Cooperativa Socialista Madrileña; dando a conocer las diferentes entrevistas celebradas con motivo de esta pe-

También se celebrarán juntas generales ordinarias (continuación de la anterior) los días 22, 24 y 31 del presente mes de octubre, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en las que proseguirá la discusión pendiente en la asamblea de carácter ordinario celebrada en el mismo local el día 30 de pasado mes de septiembre.

Madrid, 1 de octubre de 1929.

LA JUNTA DIRECTIVA

Nota.-Para la entrada en el salón es indispensable la presentación de la cartilla de asociado.

Mares de invierno

La cadena

Por la proa y la popa del buque van y vienen, del muelle a las bodegas y de las bodegas al muelle, dos hlas de mujeres. Llevan sobre sus cabezas espuertas de carbón.

Los cuellos femeninos se hunden entre los hombros a la pesantez del mineral; las manos, engarfiadas a las espuertas, amorátanse con el frío; por las frentes cae el sudor; el polvillo negro que desprende el carbón se mezcla a estos sudores y forma sobre los cutis costra. Tallas de ébano parecen las hembras a poco de empezar su trajín; esclavas etíopes, encogiéndose bajo el latigo del capataz.

Haylas de todas pintas, y harapeos, y edades. Mocetonas robustas,
de anchos hombros y musculaturas
herculianas; chicuelas desmedradas,
anémicas, de ojos tristes y labios sin
color; viejas rugosas, temblantes y
encogidas por las injurias de la edad.
El pelo negro de las morenas azulea
bajo los pañuelos anudados contra la
nuca; las cabelleras rubias se desmechonan en haces de oro sobre el azabache postizo de los rostros; los cabellos blancos de las viejas se erizan
en repujados de plata contra los
surcos de las sienes.

Todas van y vienen, con sus cargas en moño, al largo de la plancha durante doce horas. Entre estas horas sólo permiten dos descansos: uno, de sesenta minutos, para la comida; otro, de treinta, para el almuerzo. No vale pararse; las que van delante son empujadas por las que van detrás; las que salen, apresuradas por las que entran. Es una cadena de vivos eslabones, que se alarga y se encoge sin tregua. Tiran de ella la miseria y la explotación. No haya temor de que haga un alto; son aquéllas dos recios acicates.

Entre las obreras que mis ojos contemplan sobre el muelle de Santander hay una que está encinta. Su vientre ondula a cada embite de los músculos; lo que debiera ser arca santa de una humanidad en capullo, es balón grotesco, que inspira burlas al curioso y tiembla dolorosamente a cada esfuerzo de la madre.

«La cadena» llaman en el «argot» muellesco a ese rosario de mujeres.

Bien puesto se halla el nombre. Cadena es que se arrastra del barco a la tierra y de la tierra al barco. Cadena de carne que, por ironía siniestra, en vez de chirriar, canta. Porque las obreras cantan durante su labor. También cantaban los esclavos. La costumbre puede con todo, hasta con el envilecimiento y con el martirio.

¡Las pobres mujeres!... ¡Ah, poetas del romanticismo hacia atrás; cantores de las princesas pálidas y de las castellanas altivas, de las prostitutas versallescas y de las doncellas cautivas por brutalidad de guerreros o por magia de encantadores!... ¡ Bueno fuera que, entre estrofa y estrofa, os dieseis una vuelta por el muelle de Santander y contemplarais conmigo el ir y venir de esta horrible cadena! ¡ Acaso os conmoviera el crujir de sus eslabones; quizá, dando de mano al romanticismo hacia atrás, pensarais en la urgencia de poner vuestra inspiración al servicio de un romanticismo hacia adelante!...

Amores imaginativos sentís por las princesas pálidas; respetos archivales, por las castellanas antiguas; a solitarios goces espirituales os provocan las cortesanas de Luis XV; a blandir lanzas y esgrimir mandobles sobre una cuartilla de papel, las doncellas cautivas del período feudal. Muy bella, muy artística es vuestra faena. Yo la admiro y la aplaudo.

Pero hoy, frente a la cadena de hembras vivas, de criaturas explotadas, que van y vienen por la plancha del buque, afirmo que hay otra labor más hermosa y más artística también.

No sintáis, poetas, el amor imaginativo de las princesas pálidas; sentid un fraternal amor por las criaturas del salario, que deforman sus líneas y consumen su juventud en trabajos inicuos; no sintáis respeto por las castellanas del siglo XIII que salen a recibir al huésped entre pajes y escuderos y dueñas, de la mano del hijo, cuyo padre guerrea en Asia para rescatar el sepulcro problemático de Jesús; sentid ese respeto, y traducidlo en reclamaciones viriles, por la mujer encinta que lleva a cabeza el carbón, mientras su vientre ondula y su criatura se retuerce en la entraña; olvidad a las prostitutas versallescas que se entregaban por lujuria, y pensad en las prostitutas que se entregan por hambre. No esgrimáis ficticios mandobles, no blandáis lanzas de fantasía sobre cuartillas satinadas, para rescatar de legendarios cautiverios a doncellicas de romance; esgrimid la pluma, alzad la voz en obsequio de estas otras doncellas, cubiertas de harapos, manchadas de churretes, fatigosas de aliento, que consumen en esfuerzos bestiales su juventud, su sangre, sus músculos, y caen a la noche rendidas encima de un camastro, sin tiempo para amar, sin tiempo para soñar y cantar amores al claror de la luna, bajo el cielo tachonado de estrellas...

¿Qué hermosa obra la vuestra, jóvenes poetas románticos, si a ella, a la redención de las esclavitudes y de los martirios humanos, dedicaseis vuestro estro y aplicarais vuestro gallardo mocerio!...

Del muelle a las bodegas y de las bodegas al muelle siguen estirándose y encogiéndose en cadena trágica las hembras del carbón.

Allá en Inglaterra, en Alemania, en Bélgica, en Francia..., millones de hombres carboneros se alzan en rebeldía, proclamandó el advenimiento de una sociedad nueva...

Joaquin DICENTA

зналишинининининининининининининин

Tarifa de jornales

La tarifa de jornales mínima es la siguiente, a contar del día 29 de abril de 1929.

Oficial...... 1,50 pesetas por hora. Ayudante.... 1,37⁵⁰⁰ — — Peón de mano. 1,12⁵⁰⁰ — — Peón suelto... I — —

HORAS Y DIAS	Peón suelto Pesetas	Peòn de mano Pesetas	Ayudante Pesetas	Oficial Pesetas
Horas.				
Una	- 1	1,12500		1,50
Dos	2	2,25	2.75	3
Tres	3	3 37 500		4,50
Cuatro	4	4,50 5,62 ⁵⁰⁰	5,50 6 87 ^{\$00}	6
Cinco Seis	5	6 75	8 25	7,50
Siete		7,87500	9 62500	10,50
Ocho	7 8	9	11	12
Días de ocho horas				
Uno	8	9	II	12
Dos	16	18	22	24
Tres	24	27	33	36
Cuatro	32	36	44	48
Cinco	40	45	55	60
Seis	48	54	66	72

NOTA. En virtud de lo dispuesto en el convenio de normas de trabajo, la jornada será de ocho horas en todas las épocas del año; lo que se previene a todos los asociados para su más exacto cumplimiento.

Acuerdos de las juntas generales

En las juntas generales celebradas por nuestra Sociedad los días 30 del pasado mes de agosto y 17, 20 y 24 del finalizado mes de septiembre se adoptaron los acuerdos siguientes:

Fué aceptada la dimisión presentada por el compañero Fernando Santana de los Ríos del cargo de vice-secretario de la Junta directiva, comunicada con anterioridad.

Se designó para el cargo vacante de vicesecretario de la Junta directiva al compañero José Olalla García.

Se acordó imponer al compañero Antonio Zoyo Guerrero el correctivo de privarle de sus derechos, por el tiempo de seis meses, en los beneficios que concede la Sección de Socorros; siendo la causa el haberse prestado a declarar falsamente en contra de la reclamación presentada ante el Comité paritario por el compañero Luis Cuéllar contra el que fué su patrono, Antonio Rubio, que construye la reforma que se realiza en el paseo de Recoletos, número 23.

Fué aprobado el pago del socorro de accidente a consecuencia del trabajo, que quedó pendiente en asambleas anteriores, reclamado por el compañero Pío Barbadillo.

Se determinó que los obreros albañiles puedan colocar en la obra la piedra artificial, y siempre que lo hagan por el mismo jornal y sin perjudicar las condiciones de trabajo que tengan establecidas los obreros portlandistas.

Se acordó hacer un préstamo a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de esta localidad, por la cantidad de 17.000 pesetas, para la terminación de las obras que en la misma se vienen realizando, cantidad que se reintegrará la Sociedad a cuenta del pago de los alquileres de la Secretaría y del que tenga que realizar por los salones que utilice para sus reuniones.

Fué desechada la gestión de la Junta directiva al proponer en el Pleno de la Federación el cargo de presidente de la Comisión Ejecutiva, estimando la asamblea que estos cargos

representativos deben ser previamente elegidos por la junta general.

Fué aprobada la propuesta de la Junta directiva de contribuir con la cantidad de 50 pesetas mensuales al sostenimiento de la Escuela Obrera Socialista que funciona en nuestra Casa del Pueblo.

Asimismo se acordó adquirir veinte acciones de 50 pesetas cada una para la construcción de la Casa del Pueblo de Petrel (Alicante), cuyo importe total se eleva a la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de préstamo amortizable sin interés.

Se encargó a la Junta directiva que estudie el medio más eficaz para que a los peones de mano se les aplique el derecho establecido en el vigente contrato de trabajo de avisarles con ocho días de antelación en los casos de despido, en las condiciones que el referido contrato de trabajo determina, criterio que someterá en su día a la sanción de la junta general.

Se determinó por la asamblea que cuando algún compañero se preste a trabajar por menos jornal del que se determina en el contrato de trabajo, se estudie el caso por la Junta directiva y ésta lo lleve a la resolución de la junta general, con el criterio que considere más justo y conveniente.

Se tomó el acuerdo de que cuando las Juntas directivas, por razones especiales, no puedan convocar a juntas generales ordinarias que correspondan, reúnan a la Sociedad, para que ésta, una vez enterada, examine y resuelva el caso.

Se determinó que cuando haya que adquirir material para el servicio de la oficina de la Sociedad sea encargado en la Gráfica Socialista, y siempre que ésta lo facilite en igualdad de condiciones que otro establecimiento que facilite los mismos géneros.

Se hicieron diferentes ruegos y consideraciones a la Junta directiva, la que ofreció tener en cuenta los deseos de la junta general.

seos de la junta general.

Lo que no debe hacerse

Dase el caso de algunos asociados que, en defensa de sus legítimos derechos, plantean reclamaciones o demandas a nuestra representación social, o en organismos donde tiene representación la clase trabajadora, las que en muchos casos se resuelven a favor de los asociados reclamantes.

Hasta aquí es lo corriente, lo natunal, y ello no puede asombrarnos, porque nada tiene de particular.

Lo que ya se sale de lo natural, y es lo que motiva estas líneas, es la conducta que por parte de algúnos asociados se viene observando, cuando las justas reclamaciones que plantean se resuelven a su favor; y esto es lo que recomendamos que no se haga, porque no debe hacerse.

No debe ningún trabajador, cuando los asuntos se fallan a su favor, obsequiar con propinas o regalos a las personas que en su resolución intervengan; de una parte, porque cuantos intervienen lo hacen en cumplimiento de un deber, y de otra, porque la reclamación que el trabajador hace es el ejercicio de un legítimo derecho.

Nos obliga a hacer esta recomendación el hecho de que algunos asociados a esta entidad, en nuestra propia Secretaría, han pretendido obsequiar a los compañeros retribuídos de la misma, los que noblemente rechazaron el obsequio, haciendo saber a los generosos donantes que no era prudente su proceder, pues cuanta labor se realiza por los retribuídos a favor de los reclamantes es un deber que, por sus cargos, están obligados a realizar.

Igualmente sucede en cuantos organismos funcionan, creados para defender los intereses de la clase trabajadora, los que por su propia función están obligados a proporcionar cuantos elementos poseen en cumplimiento del deber que les impone la misión para que fueron creados.

Creemos que esta simple recomendación servirá para modificar la conducta que aconsejamos no debe seguirse, pues cuanto se hace en defensa de los intereses de los asociados, se hace en cumplimiento de un deber; los reclamantes ejercitan un derecho, no un favor, y, por tanto, no tienen que agradecer nada de lo que en derecho les pertenece.

Tengamos en cuenta esta recomendación por la moral que en su fondo encierra y por la propia estimación y dignidad de la clase trabajadora.

Así espera han de cumplirlo en lo sucesivo todos los asociados.

LA JUNTA DIRECTIVA

Lucifer

¿ No habéis oído vosotros nombrar a Lucifer? ¿ No? Yo tampoco, hasta ayer, que le conocí.

Es un sér insignificante, dedicado a derramar baba desde las columnas del periódico de Escultores-Decoradores. Cualquiera que le vea no cree que dentro de él se halla un diablo tan conocido como lo es Lucifer, el cual, según nos lo pinta la Historia Sagrada, tenía una estructura horrible y unas intenciones peores. Porque éste parece un pobre muchachete, de buenos sentimientos, y hasta con afición al Arte, como lo demuestra asistiendo a los Coros socialistas. Ahora que, como dice el refrán, las apariencias engañan, y este pobre hombre es el mismisimo demonio, el «coco» que los Escultores-Decoradores tienen destinado a meter miedo a los socialistas y a los albañiles.

Ni es comunista, ni anarquista, ni sindicalista, ni único, ni libre, ni católico. Pues ¿qué es?, me diréis. Nada, o, mejor dicho, antisocialista, hasta que las circunstancias aconsejen otra cosa. Lo que se llama, según El Socialista, estar sobre la tapia.

Yo—esto entre nosotros—tengo la impresión de que este terrible Lucifer es un pobrete. Uno de tantos jóvenes a quienes gusta hacer literatura. Y 1 o s Escultores-Decoradores, viendo sus aficiones, le han ofrecido espacio en las columnas de su Boletín, con la condición de que las usara para difamar a los socialistas y a los directivos de Albañiles. El mismo me lo ha dado a entender con estas palabras, cuando yo le decía que perdía lastimosamente el tiempo:

«Sí...; pero en algo hay que entretenerse.»

Y para que se vea hasta qué grado llega su tontería, su idiotez, basta saber que con el gusto que le ha tomado a su misión—echar baba es muy sencillo—ha llegado a la conclusión de que sus escritos hacen mella en las filas socialistas y en los cuadros sindicales de la Sociedad de Albañiles

Si él se quitara la coraza que le aísla, que le hace creerse un verdadero demonio, se daría cuenta de que a la clase obrera sana le hacen reír los diablos. Porque ahora no hay más que los que nos hacen reír disfrazados de ello en las ferias. Y no quiera él ser uno de ellos, porque corre el peligro de hacer feria de las columnas de su *Boletin*.

Pero estoy dedicando demasiado espacio a un sér que no se lo merece. Ahora, que no debo terminar sin hacerle notar una cosa: La baba de Lucifer y la de los Escultores-Decoradores no podrá manchar nunca ni al Partido Socialista, ni a la Unión General, ni a los Albañiles El Trabajo. Todo lo más que logrará será que exclamemos, como en el cuento: «¿ Luciferitos a nosotros?»

Santiago CARRILLO

Pronósticos macabros

Treinta mil personas perderán su vida este año en los Estados Unidos a causa de accidentes de automóvii. Aproximadamente otro millón más de estadounidenses sufrirá heridas desde piernas y brazos rotos hasta cortaduras y contusiones en choques v roturas de coches. Estas alarmantes predicciones han side hechas por el Sr. Clay S. White, famoso perito de seguridad, que basa sus cálculos sobre el término medio del aumento de accidentes de automóvil en los últimos años. «De cada 900 coches que funcionan en los Estados Unidos, uno sufre un accidente fatal cada año - ha declarado el Sr. White -. Aproximadamente, ruedan en este país 25 millones de automóviles. El pasado año los accidentes automovilistas causaron 27.500 muertos, un aumento de más de 6 por 100 comparado con el año 1926. Por término medio, murieron tres personas cada hora, 75 cada día y 530 cada semana. Además, por cada accidente fatal automovilista que se registró, ocurrieron otros 35 en que las heridas no fueron mortales. Las pérdidas en los Estados Unidos por accidentes de automóvil ascienden anualmente a 900 millones de dólares. Si se fija en dólares 10.000 el valor económico de cada vida, las 27.500 personas muertas el año último causaron a la nación un quebranto de 275 millones de dóla-

¡Compañeros!

Leed EL SOCIALISTA

LOS PROBLEMAS DEL TRABAJO

EL DESTAJO

III

Cuando un patrono da a un obrero por primera vez un trabajo a destajo, tiene cuidado de que al obrero le queden unos céntimos sobre el jornal, aunque para sacar esos céntimos haya tenido que duplicar su esfuerzo. Estos céntimos son el señuelo del destajo. Pero el patrono, que controla como propias las ganancias del obrero, a otro destajo siguiente bajará un punto la clavija, como hacen los gañanes, para que el arado del obrero no se clave tanto en las ganancias, que reputa suyas solamente. Si el obrero se resiste, el patrono, con esta primera experiencia, aceptará otros destajistas que lo hagan, porque no le han de faltar, que para eso tiene la burguesía el ejército de parados, «las reservas», que dijo Marx, que, obligados por el hambre, se someterán hasta deslomarse por una cantidad irrisoria, como ocurre en los trabajos de la Ciudad Universitaria, donde por 5 y 6 pesetas trabajan en condiciones muy parecidas a las de los negros del Congo.

El patrono tiene el regulador en la mano, y el obrero, a quien los hijos acosan con el gemido de «¡pan!», «¡pan!», que se clava en su corazón como un puñal envenenado, cede, cede, aunque no gane más que para mitigar un poco, que no satisfacer, el hambre voraz de sus hijos. Y éste es el mecanismo de la explotación: el obrero suda más por ganar un poco más; el patrono baja la clavija. El obrero aprieta más; el patrono vuelve a bajar la clavija. Así, la ganancia del obrero siempre estará limitada por esta ley de bronce.

El jornal del obrero, aunque se mate a trabajar, estará limitado siempre por las necesidades mínimas que al obrero le sean indispensables satisfacer para no morirse de hambre mientras trabaja. De todo lo dicho se sigue que si la organización obrera «levantara la mano» en eso del destajo, las condiciones de trabajo retrocederían a extremos insospechados por lo malos. La brutalidad sería la norma en las relaciones entre obreros; el problema del paro se agravaría, y la miseria, con ser ahora grande, sería mucho más intensa. De José Fanelli es este pensamiento: «Porque el obrero trabaja de más, hay exceso de producción; porque hay exceso de producción, falta trabajo, y porque falta trabajo, el obrero carece de medios de subsistencia.» Total: que el obrero pasa más hambre cuanto más produce. No faltará quien diga que enseñan-

do esto a los obreros los desmoralizamos. Equivocan la palabra. Lo que hacemos es desengañarlos, que no es lo mismo. En efecto: con el obrero no se reparten ganancias. Las ganancias van íntegras a las cajas de la burguesía. Si la producción aumenta y el consumo no; o, de otra forma dicho: si se fabrican muchas mercancías y no se reparten, ¿qué pasará? Pues, consecuencia lógica: cierre de trabajos y paro general. ¿ Por qué? Pues porque se ha producido demasiado.

Nosotros no tenemos la culpa de que esto sea verdad. La verdad enseñamos a nuestros compañeros, porque sin saberlo son víctimas de espejismos, como el destajo, que, como acabamos de ver, los hace más desgraciados, y porque el día que sepan la verdad acabarán con este régimen de producción anárquica que nos hace infelices a todos. A los de arriba también, porque no concebimos al hombre sin sentimientos humanos; y qué sentimientos puede satisfacer el poderoso sumergido en un océano de

miseria, si no está podrido de sórdida avaricia?

Nosotros decimos a los obreros que tengan siempre un gesto digno. Este se mantiene cumpliendo bien en el trabajo. El obrero que cumple bien es el que tiene autoridad para exigir respetos y obligaciones; pero no nos cansamos de advertirles que no caigan en aberraciones como la del destajo.

El trabajo debe reunir tres condiciones: primera, que sea moderado, no excesivo y de duración corta; segunda, que sea todo lo variado y agradable posible, y tercera, que sea tan remunerador como se pueda. «Un trabajo dado repetidamente, como un alimento constante, regular, sin cambio alguno, acaba por parecer repug-

nante; la actividad se adormece y amortigua; el hombre realiza maquinalmente la tarea sin ardor ni gusto.» Tendiendo siempre a transformar el trabajo, de maldición bíblica que es hoy, a lo que decía Jaurès: «El trabajo debería ser una función y una alegría; frecuentemente, no es más que una servidumbre y un sufrimiento. El trabajo debería ser el combate de todos los hombres unidos contra las cosas, contra las fatalidades de la Naturaleza y las miserias de la vida; pero es el combate de los hombres entre sí, disputándose sus goces con astucia, la aspereza del éxito, la opresión de los débiles y todas las violencias de la competencia ilimitada.»

Feliciano MARTIN

Pensamientos, ideas y opiniones

Todas las leyes cooperan al sostenimiento de esta situación. No apoyan la coincidencia, sino la divergencia de intereses. Mientras las formas políticas evolucionan hacia la democratización, las formas económicas evolucionan hacia la jerarquización. La simultaneidad de dos fenómenos contradictorios ha enconado la perpetua lucha de concupiscencias, y como la guerra civil estalla siempre donde se promueve un rápido desplazamiento de fortunas, la amenaza de guerra civil aletea a estas horas sobre todas las naciones como un pájaro de mal agüero. Quizá tarde algo en estallar; pero no será por falta de odios, sino por falta de fusiles.

El estado de guerra surge entre las gentes que se llaman cultas por lo mismo que surge entre caníbales: porque en vez de ayudarse los hombres mutuamente y trabajar unidos por vencer las resistencias naturales para mejorar las condiciones de la existencia colectiva, no cree posible cada uno vivir y prosperar si no es a costa de la substancia de otro.

Entre salvajes, la improductividad que lanza al canibalismo suele ser natural e irremediable. Entre civilizados se la promueve legalmente, despojando de su ganancia al que trabaja y subvencionando con cualquier pretexto al que no quiere trabajar. Por este medio se difunde la miseria, que destruye más vidas que la peste.

Se sigue queriendo resolver conflictos candentes a fuerza de artificios y de engaños. Continúa el proceso de turquificación universal por destrucción de la libertad política, de la económica y, en general, de todas las prerrogativas que formaban el patrimonio ideal de cada raza.

La obsesión del momento es sofocar toda protesta, acorralando a quien la intente. Es preciso salvar la conveniencia de las clases poseedoras. La desesperación de los demás importa poco. Lo importante es volver a asegurar los provechos antiguos a los Bancos, a los «trusts», a los agiotistas, a los latifundistas y a los explotadores del Arancel aduanero, es decir, a los culpables de la pasada guerra.

El cadáver de un perro fecunda el suelo en que yace. Los treinta millones de muertos por la guerra y sus resultas no han fecundado nada; ni la tierra, que se ha vuelto más estéril; ni los corazones, que se han vuelto más feroces; ni los espíritus, que se han vuelto más bárbaros. Jamás ha conocido el mundo sacrificio más inútil.

Lo que llamábamos progreso no era más que la reglamentación de la violencia. Lo que llamábamos autoridad no era más que la violencia organizada. El Estado, como órgano de la autoridad, ni siquiera sabe enseñar sin oprimir las conciencias, ni mandar sin amenazas, ni hacerse obedecer sin rodearse de fusiles. Fusiles contra el extranjero y contra el disidente. Fusiles junto a la Aduana contra el comercio exterior, y junto al fielato, contra el comercio interior. Fusiles contra el desposeído y el intelectual; y, además, esbirros, y soplones, y agentes provocadores, y códigos atroces para procesar, y máquinas de carne para condenar, y carceleros, y sayones, y verdugos especialmente preparados para estrangular antes que nada la libertad de pensamiento y de expre-

sión, porque, como ya decía Max Nordau, «quienquiera que haya procurado introducir el menor cambio en el orden existente es, para los que explotan sus provechos, un enemigo de la sociedad y del Estado, un rebelde y un bandido».

Toda manifestación un poco estrepitosa de no conformidad con el ocio de los holgazanes, es concienzudamente reprimida a tiros. Schopenhauer tenía razón: «Los salvajes se matan unos a otros. Los civilizados se matan, y además se roban. No hay más diferencia.»

Como, entre tanto, no se llama gobernar al arte de resolver los problemas con arreglo a la justicia, sino al arte de impedir que los problemas se resuelvan con arreglo a la justicia, volverá cualquier día a estallar la guerra exterior por lo mismo que amenaza con encender la interior : porque se hizo la paz, pero no se hizo la justicia, y donde no hace justicia el Gobierno la hace la Naturaleza.

Nadie ha desmovilizado ni piensa en desmovilizar. La angustiosa mirada que los pueblos dirigen hacia el porvenir se estrella por todas partes contra un muro de amenazadoras bayonetas. ¡Por todas partes bayonetas! «¿ Cuándo veremos una sociedad sin bayonetas?», decía Larra hace cien años. ¿ Qué diría ahora si viviese?.—Julio Senador Gómez.

Si la propaganda y la organización socialista desaparecieran, la sociedad capitalista encontraría enfrente de ella a la desesperación y los odios acumulados, cuya explosión nada ni nadie podría impedir. -Julio Guesde.

En el régimen actual cada clase tiene interés en desear el mal ajeno, y el interés individual está en contradicción con el colectivo. - Fourier.

* * *

Si en una noche nuestros reyes, los hombres de Estado, los ministros, abogados, magistrados, ricos burgueses, grandes propietarios, dejasen de vivir, la sociedad no padecería nada con su desaparición; al paso que si se muriesen los trabajadores de la ciudad y del campo, la sociedad humana se hundiría. — Saint-Simon.

Los acaudalados dicen que sus riquezas son producto del trabajo; es decir, los que no trabajaron ni trabajan, hablan de esta virtud como título de posesión. — Enrique Malabesta.

¡Cuántos y cuán inmensos daños causó a los pueblos el patriotismo! Cubrió los crímenes más horrendos con la bandera nacional, falsificó la Historia con el amor propio nacional y, por último, condujo a todos los desastres por la ignorancia nacional. --Luis Morote.

El talento lo es todo; el nacimiento, nada. Hay labriegos que nacen príncipes y príncipes que nacen labriegos. Si entre los mozos de cordel hay canalla, también la hay entre los príncipes. — Cristina de Suecia.

Los grandes hombres no suelen formarse recogiendo migajas en los festines oficiales de los opresores, sino alzando la voz contra todas las formas de la opresión, de la inmoralidad y de la injusticia. — Ingegnieros.

Se enseña al niño cuándo nació Carlomagno y cuándo murió Napoleón u otros carniceros de la Humanidad, y no se le dice quién inventó el arado ni quién fué el primero que fabricó pan. — E. Ferri.

Las quejas y los lamentos de los obreros ni ablandan el corazón de los

Lo único que les preocupa y les obliga a no oprimir tanto a los explotados es la fuerza y la organización de éstos. — P. Iglesias.

patronos ni les dan el menor cuidado.

Las células que se asocian para dar vida al organismo hombre son muy distintas, por pertenecer a un organismo tan complejo, que tiene múltiples funciones; pero, a pesar de esa gran diferenciación que se establece en sus formas y funciones, todas marchan perfectamente unidas, siendo solidarias, y esto es debido al sistema nervioso central, que les da una perfecta unidad en su difícil mecanismo.

En la organización social sucede lo mismo: los hombres mantienen sus relaciones y se ponen de acuerdo por medio de la inteligencia, y esta unión y solidaridad irán en aumento en la misma progresión que la cultura intelectual. Siendo la inteligencia una función del Cosmos, la unidad social tiene su origen en la misma unidad de la Naturaleza. Con la cultura intelectual del porvenir se puede asegurar que la Humanidad marchará en su progreso guiada por las fuerzas naturales. - Enrique Llu-

Como toda otra esclavitud, la incultura de la clase obrera - y no es la incultura la forma menos dolorosa de la esclavitud - depende de la supeditación económica. No son los hombres obreros por ser ignorantes; muchos son ignorantes por ser obreros. ¿Acaso la distribución de los hombres en clases se hace por sus aptitudes mentales? ¿ Acaso los obreros son hombres de otra raza, intelectualmente inferiores a los poseedores del capital? Ahí está la realidad para demostrar lo contrario. Bien se ha dicho que el dinero no sigue la ley de la gravedad; esto explica que tantas calabazas llenas de oro sobrenaden en el océano social. - Jaime

Por lo que nosotros estimamos la vida podemos calcular lo que los dedo lo que respira. — Refran indio.

Cuando un rico gasta cinco mil duros en sostener sus caballerizas despilfarra cinco o seis mil días de trabajo humano, que, en una organización social mejor, podrían emplearse en proveer de cómodas viviendas a los que hoy se ven obligados a vivir en cuevas.

Cuando una señora emplea cinco mil pesetas en un capricho podemos decir que derrocha dos años de trabajo humano, que, en una sociedad mejor, servirían para proveer de vestidos decorosos a un centenar de pobres mujeres. — Kropotkine.

> Escribano que inmediata tienes tu casa a un platero, pon en ella este letrero: "Los dos limpiamos la plata."

> > * * *

El poder político no es más que el poder organizado de una clase para oprimir a otra. Así, cuando las diferencias de clase hayan desaparecido y la producción entera esté en manos de los individuos asociados, los poderes públicos perderán su carácter político. - Carlos Marx.

Eres rico y vives principalmente de los frutos de la tierra. No la cultivas tú, sino tus braceros. Viven ellos en el trabajo; tú, en el ocio; ellos, en la escasez; tú, en la abundancia; ellos, sin más horizontes que el de tu campo; tú, con extensos horizontes. No transmitirán ellos a sus hijos ni aun los arados con que abrieron los surcos de tu hacienda; tú transmitirás a los tuyos heredades, títulos de la Deuda, palacios lujosos, trenes, rico moblaje. ¿Qué dice sobre tan monstruosa desigualdad tu conciencia? — F. Pi y Margall.

El derecho al trabajo, el derecho a la vida, son vagas aspiraciones, que no tienen dentro nada positivo; lo positivo, lo que deben hacer los trabajadores, es ir derechos a poner término a la usurpación propietaria.-Fernando Tarrida.

Si la cuestión social domina hoy sobre todas las preocupaciones, es porque jamás fué tan desmesurada la contradicción que existe entre «lo que es y lo que pudiera y debiera ser». --S. Faure.

La gloria de las minorías activas y pensantes no está en sustituir a la masa proletaria con su valor y osadía, sino en educarla, en arrastrarla por la propaganda, en asociarla y en organizarla poco a poco. - Juan Jau-

La caridad ha hecho bancarrota. Mientras exista un hombre, uno sólo, que perezca de hambre entre el lujo y la hartura, el poner en la caridad la redención humana es sencillamente criminal o francamente estúpido. - Emilio Zola.

Nota histórica

Revolución de Inglaterra

El día 23 de octubre de 1642 se libró en Edgehill, condado de Warwick, la primera batalla de la guerra entre el Parlamento inglés y el rey Carlos I, principio militar de la revolución de Inglaterra.

El príncipe Ruperto, al frente de la caballería real, rompió el ala izquierda del ejército parlamentario, dos escuadrones del cual se pasaron al enemigo; pero en el centro y la derecha de los parlamentarios se hicieron grandes esfuerzos, llegando a punto de coger el estandarte real. Tropas de refresco obligaron a retroceder al príncipe Ruperto, y al llegar éstas, el conde de Essex, que mandaba a los rebeldes, era dueño del campo de batalla.

Aquella primera victoria enardeció a los que en Londres dirigían la revolución. Esta había empezado, como tantas otras, por un abuso de poderes del rey y una pugna del poder monárquico con el poder parlamentario. El Parlamento defendió enérgicamenmás seres estiman la suya; por lo te la Carta Magna, y el rey se vió mismo, debemos tener piedad de to- obligado a salir de Londres en son de guerra. En realidad, él fué quien rompió las hostilidades, pues, verdaderamente, ni el Parlamento ni el pueblo deseaban una revolución contra la mo-

> La actitud del rey fué la que encendió contra el régimen los sentimientos de los buenos patriotas. «Péreant privilegia regis, ne péreat régnum.» (Abajo los privilegios del rey, pero no los reyes.) Así terminaban algunos de los folletos revolucionarios de la época. Pero al cabo, los que no iban más que contra los privilegios, fueron luego contra la persona misma, y el 30 de enero de 1649 pagaba Carlos I en el cadalso su obstinación, y la revolución triunfaba.

Importante

Se participa a los asociados que las horas de entrada y salida al trabajo, durante los meses de octubre a marzo (ambos inclusive), son las de ocho a doce de la mañana y de una a cinco de la tarde (hora solar), con arreglo a lo que se dispone en la base 20 del vigente contrato de trabajo.

Durante los días del mes de octubre en que siga establecida la hora oficial, y hasta la desaparición de ésta, las horas de entrada y salida en el trabajo serán de nueve a una de la mañana y de dos a seis de la tarde. Terminada la hora oficial, desaparecerá este horario, y se ajustará el nuevo al que se señala en el párrafo enterior, que tiene relación con la hora

Lo que se recuerda a los asociados para su más exacto cumplimiento y en evitación de faltas al contrato, que somos los primeros obligados a cumplirlo y respetarlo.

LA JUNTA DIRECTIVA

Madrid, 1 de octubre de 1929.

En la plaza del Progreso

Escenas de la calle

-Buenas tardes, Telesfora. -Buenas tardes, Micaela. -¿Se viene ya de la plaza? - De donde quieres que venga! De la plaza, y de un humor, que dos mil diablos me llevan. Porque cada vez que pienso lo que es esto y lo que era; de cómo está hoy en día, a como estaba la venta, reniego al día mil veces

de haber sido verdulera.

-¡ Y qué quieres que le hagamos! Así es esta vida perra. Trabajando y trabajando, sólo esperando que venga la muerte, pa descansar, que es la que todo lo arregla, pues ya ni en la lotería tengo esperanza siquiera.

-No digas eso, mujer. Acuérdate de la Andrea. Mira si está colocá, desde que por Nochebuena agarró el segundo premio. Con las quince mil pesetas se ha metio a fiadora, y įvaya alhajas que lleva!

-Porque sois unas pasmás. Eso es lo que quieren ellas. Que paséis vosotras frío, u calor, u lo que sea, pa que ellas se den buena vida, ésas, que son sanguijuelas en lo de chupar la sangre a las pobres verduleras! Pero, en fin, allá vosotras, por no decir allá penas.

-; Como a ti no te hace falta, por eso te explicoteas! Como tuviste la suerte de casar a tu Manuela...

-No hizo falta, Telesfora, para que me hiciera abuela. Que el casorio es muy antiguo, y hoy se vive a la moderna. Así lo dice mi yerno, que es una persona seria, y lo tiene demostrao, pues por él dejé la venta. Porque el día que le dije: «Ya sabrás que la Manuela...» Me contestó: «¿ Pero a mí ahora me viene con esas?; ¿pero quién mejor que yo va a saber cosa tan seria? Por eso la dije a usté la otra noche en la verbena: «En acabando ese género, deje pa siempre la venta.» Y así lo hice, y ya ves, estoy la mar de contenta, pues él es un hombre bueno, El no falta a su trabajo y nos tiene hechas dos reinas. Es albañil, de los buenos, ¡que gana trece pesetas! El nunca juega a las cartas, porque no va a la taberna. Como no le gusta el cine. siempre al teatro nos lleva, y los pasteles... ¡por kilos los compra!..., no por docenas; y al café todas las noches...

-¡ Ay que gusto, Micaela!

Me estás poniendo los dientes

lo menos de vara y media. ¡Y pensar que una ha valido!... ¡Y casarse con un pelma que, en vez de pasteles, tortas, al salir de la taberna, me daba por cualquier cosa! ¡Es pa morirse de pena! Y respeto al matrimonio, todas las formas son buenas. Crecer y multiplicaros, dijo Cristo, Micaela; y cuando El no se casó, allá El por lo que fuera (y eso que entonces la vida estaba de otra manera). Pues para llevarse bien no es mester que a una la lean la epístola de San Pablo, porque to eso es pamplina, ¡ que cuántos hay bien casaos, llevando semana y media de matrimonio, y se tiran los trastos a la cabeza! Porque, llevándose bien, aun cuando no haiga pesetas, eso es un buen matrimonio, diga el mundo lo que quiera; que el matrimonio verdá es la unión de macho y hembra.

... Y cuando habían llevado de charla más de hora y media, se despidió Telesfora, diciéndole a Micaela: "Ya nos veremos despacio, y que sea enhorabuena.»

> Por la copia, Vicente ARROYO RAMOS

A los asociados

Se participa a los asociados que tenemos en nuestra Secretaría cuatro ejemplares del libro Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir, por J. J. Morato; un ejemplar de Ideogramas, de Antonio Zozaya; dos ejemplares de las Actas taquigráficas del último Congreso Socialista celebrado en nuestra Casa del Pueblo, y dos ejemplares del libro Crónica del crimen, del cual es autor Luis Jiménez de Asúa.

Al participarles que estos interesantes libros, propiedad de la Sociedad, están en nuestra Secretaría, les hacemos saber que, por el interés que los mismos encierran y por las enseñanzas que de su estudio pueden desprenderse, pueden personarse en nuestro domicilio social aquellos asociados que deseen leerlos.

A los compañeros que, por sus aficiones al estudio, deseen conocerlos, les participamos que, previa la presentación de su cartilla, los tienen a su disposición en el local de nuestra Secretaría.

LA JUNTA DIRECTIVA

Líneas maestras

Lo que yo pienso de la guerra

El 27 de enero de 1894 murió, de pulmonía, en la enfermeria de la cárcel de Voronega, un cierto Drojjin, antiguo maestro de un pueblo de la provincia de Kursk. Su cuerpo fué arrojado a la fosa común de la cárcel con los de los criminales. Y, sin embargo, era aquél uno de los hombres más santos, más puros, más justos, que hayan podido existir.

En el mes de agosto de 1891 era llamado al servicio militar. Pero considerando que todos los hombres somos hermanos y que la violencia y el asesinato son el pecado mayor, contrario a su conciencia y a la voluntad de Dios, negóse a servir y a empuñar las armas.

Reconociendo igualmente que era un pecado abdicar su voluntad en provecho del poder de hombres que podían exigir de él actos malos, se negó a prestar juramento.

Comenzaron por encerrarle en una celda en Kharkof, para enviarle en seguida al batallón disciplinario de Voronega, en el cual, durante quince meses, sufrió el frío, la reclusión.

Por último, cuando, a consecuencia de los sufrimientos ininterrumpidos v de las privaciones, se volvió tísico, fué declarado inútil para el servicio, y se decidió hacerle pasar a la prisión civil, en la que debía sufrir todavía nueve meses de reclusión.

Pero durante el transporte del batallón a la prisión helaba fuertemente, y los guardianes, por descuido, no le dieron ropa de abrigo; esperaron largo tiempo en la calle, ante la puerta, y Drojjin contrajo una pulmonía, que acababa con él veintidós días después.

La vispera de su muerte, Drojjin dijo al doctor:

- Aun cuando no haya vivido mucho, muero con la conciencia de haber obrado según mis convicciones. Los otros pueden, sin duda, juzgar de esto mejor... Pero no; creo que la razón me asiste - concluyó afirmativamente.

Los chacales y el elefante

Los chacales no hallaban qué comer. Uno de ellos, ya viejo, meditó acerca de procurarse víveres.

Fué en busca del elefante, y, cuando lo tuvo enfrente, le dijo:

- Disponíamos de un zar; pero se hizo tan bestia que nos daba órdenes imposibles de ejecutar. Hoy queremos nombrar a otro zac, y mi pueblo me envía en tu busca. La vida es allí tranquila; te obedeceremos en todo; te veneraremos. ¡Oh, ven a mandarnos!

El elefante consintió y siguió al

Este le llevó a un pantano, donde el elefante quedó atascado.

El chacal díjole entonces: -; Ahora, manda!; Manda pron-

- Mando que me saquéis de aquí.

Echándose a reír, le replicó el chacal:

- Toma mi cola con tu trompa, y en seguida te sacaré.

- Pero con la cola no podrás sacarme! - dijo, sorprendido, el ele-

- ¿ Por qué mandas entonces lo que no es posible ejecutar? Precisamente por eso despedimos al otro so-

El elefante pereció allí mismo, y los chacales lo devoraron.

León TOLSTOI

Diálogos

No hay que despertarlos.

-¿ Qué le ha dicho usted a ese

-Le he dicho que se dé prisa.

-¿ Con qué derecho? -Porque le pago para que se dé

-¿ Cuánto le paga usted? -Diez reales por día.

-¿ De dónde saca usted el dinero

para pagarle?

-Vendo ladrillos.

-¿ Y quién hace los ladrillos? -El y otros.

-¿ Cuántos ladrillos hacen?

-Los veinticuatro hombres que tengo hacen 24.000 ladrillos al día.

-Entonces no es usted quien paga a esos hombres, sino esos hombres quienes le pagan a usted por estar a su lado y decirles que se den prisa. -Pero es que las máquinas son

-¿ Y cómo las ha adqurido usted? -Primero vendí ladrillos y luego

compré las máquinas.

-¿ Y quién hacía los ladrillos? -Déjeme usted en paz. Va usted a despertar a estos locos, y entonces no harán ladrillos más que para ellos. Cuento americano.

El derecho de propiedad.

Profesor.-Dime, niño, ¿de dónde proviene la fortuna de tu padre? Niño.-La heredó de mi abuelo. Profesor .- ¿Y la de tu abuelo? Niño.-La heredó de mi bisabuelo. Profesor .-- ; Y la de tu bisabuelo? Niño.-La robó.-Goethe.

Ante el Tribunal.

-Intentó usted pagar al tabernero con moneda falsa.

-Perdone el señor presidente. Antes había hecho que analizasen el vino que me daba, y resultó que no era natural. Y si él me daba vino falsificado, ¿ por qué había yo de pagarle con buena moneda?

Un punto Por salir diputado provincial Antonio Talegón, pidió prestado, y si logró, por fin, ser diputado,

también quedó debiendo un dineral. Han pasado tres años, no cabales, y, tras pagar sus deudas, Talegón tiene ya casa propia en construcción y por millones cuenta ya los reales.

De esto, mi buen lector, claro se [induce que administrar de balde bien pro-

Eduardo SIMON Y GUERRERO

ElSocialismo

Hubo una época de mi vida en que salía yo todas las mañanas del hospital, después de pasar media jornada entre los enfermos, los lisiados, los inválidos, las víctimas variadas de la miseria, de la fatiga, de la explotación y del alcohol. Y cuando se hubo apagado algo en mí el orgullo del artifice que opera en carne de hombre, del obrero cuya materia prima son los tejidos humanos, cierto día, al retirarme fatigado, empecé a preguntarme si aquella lucha contra la enfermedad y la muerte, que absorbía todas mis fuerzas, era lo mejor, lo más inteligentemente humano que podía yo hacer. Desbordaba siempre el hospital de carne doliente, sucedíanse los pacientes en la fila de los lechos, y en cada lecho, y no salían de allí, sanos o mejorados, sino para caer inmediatamente otra vez entre los engranajes de una organización social que con la ignorancia y el vicio de las masas justifica el privilegio y la opresión.

¡Cuántas veces no aparté la vista, dolorido, de algún mendigo abyecto, a quien, conservándole la vida cuando llegó a mis manos como víctima del trabajo, había yo conducido a semejante situación!

¿ Valía la pena empeñarse tanto en conservar esas vidas, fatalmente condenadas a un vil sufrimiento? Gradualmente comprendí que había mucho de estéril e indigno en mi tarea, que aquella atención al cuidado de cuerpos humanos lisiados y doloridos tenía en sí algo de fanático y unilateral. ¿ No era más humano ocuparse de evitar en lo posible tanto sufrimiento y tanta degradación? ¿Y cómo conseguirlo sin iluminar la mente del pueblo todo, sin nutrirla con la verdad científica, sin educarla para más altas normas de convivencia social? Y la obra humana, la obra necesaria, se me presentó entonces como una infinita siembra de ideas, como un inmenso germinar de costumbres, que acabaran con el dolor estéril y dieran a cada sér humano una vida digna de ser vivida.

Y pronto encontré en el movimiento obrero el ambiente propicio a mis nuevas y más fervientes aspiraciones.

Juan B. JUSTO

Nota necrológica

Víctima de accidente ocurrido a consecuencia del trabajo, ha fallecido el que fué nuestro asociado Juan Gómez Moreno, número 4.065.

Acaeció esta terrible desgracia el día 2 del pasado mes de septiembre, a las cinco de la tarde, en la obra que en la calle del Pilar de Zaragoza, número 6, construye el patrono Bienvenido Simó Miralles.

A la conducción de los restos mortales de este desventurado compañero e inolvidable amigo asistió un gran número de compañeros, testimoniando así las simpatías que en vida supo granjearse. Asimismo asistieron representaciones de la Federación Local de la Edificación y de nuestra Sociedad, acompañadas de las banderas que en estos tristes actos se utilizan.

A su hermano Luis Gómez, también asociado en nuestra colectividad, le transmitimos desde estas columnas la expresión de nuestro sentimiento ante su profundo dolor por tan sensible pérdida. Sírvanle de lenitivo estas cortas líneas para sobrellevar el rudo golpe que la fatalidad ha llevado a su espíritu.

Estampa

Una madre regaña a su hijo porque quiere robar una naranja del cesto de un vendedor ambulante.

-¿ Qué haces, niño? ¿ No sabes que no se puede tomar eso?

—¿ Por qué, mamá?

-Porque esas naranjas no son

-Pues aquel niño tan bien vestido se lleva una.

-Pero no la ha robado, como tú querías hacer. La compró con su di-

-¿ Y dónde dan dinero?

-El dinero no lo dan. Se gana tra-

-Entonces, tú, que trabajas todos los días, ¿tendrás mucho dinero para comprarme naranjas?

-No, hijo mío; si lo tuviera, compraría para ti algo más que pan.

-Entonces la madre de ese niño, en vez de comprarle pan, le comprará

-No, hijito; le compra también pan y otras muchas cosas.

-Eso será porque esa mamá trabajará más que tú. -Al contrario; esa señora no tra-

-Y si no trabaja, ¿ cómo tiene tan-

-Porque se lo ganamos los pobres con nuestro trabajo. -Entonces... los pobres son

Comes MANRIQUE

-Están demorando mucho este trabajo-dice el contratista de la obra a los albañiles que apilan ladrillos con toda parsimonia.

-Roma no se hizo en un día-le

-Así será-responde el otro-; pero tampoco era yo el contratista.



ALBANILILLO

Delgado y esbelto, moreno y chatillo, toda picardías la negra mirada, va por esas calles el albañilillo con la vieja gorra medio ladeada.

Lleva la chaqueta manchada de yeso, colgada del codo la cacerolilla, abierta la boca como dando un beso y dos rosas frescas en cada mejilla. Con sus pantalones, que fueron azules,

anchos y zurcidos de arriba hasta abajo, parece ir diciendo: «¡ Miradme, gandules! ¡Soy un muchachote, pero ya trabajo!» Su mano de obrero mete en un bolsillo y, con cierta gracia que a la gente choca, guiñando los ojos, saca un cigarrillo

y solemnemente lo lleva a la boca. Y siempre que en humos aspira veneno el albañilillo dice por lo bajo: «Esto es cosa mala; pero ¿acaso es bueno

que otros chicos jueguen mientras yo trabajo?» Y en ligera nube de un azul suave su nariz humea voluptuosamente, y avanza muy serio, como un hombre grave, moviendo los brazos, frunciendo la frente.

¡Pobre albañilillo de rostro moreno, que la helada encoge, que en el sol te quemas; tú eres el muchacho simpático y bueno que me dará asuntos para mil poemas!

¡Pajarillo humano que andas por la altura fabricando nidos a los gavilanes, que después te pagan de manera dura tus grandes esfuerzos, tus rudos afanes!

Siempre entre ladrillos, entre cal y arena, apenas si sabes de recreaciones. ¡Y aún dicen algunos que la vida es buena!.. Para los granujas, para los bribones! ¡Sublime hombrecillo que al recio cordaje

de mi humilde lira canciones arranças para los remiendos de tu pobre traje, en el que el trabajo pone notas blancas! Si, envuelto en cascotes y en nubes de yeso,

ruedas al arroyo, quedando allí inerte, mi dolor, mis lágrimas, van a unirse al beso que en tu faz de niño coloca la Muerte. Bravo revoltoso de alpargata rota, de alma en cuyo seno la bondad anida,

a quien el desprecio sin piedad azota y a quien nunca ofrenda ni una flor la Vida! ¡Carece de entrañas todo el que te befe! ¡ Merece mis odios todo tu enemigo! Y, aun cuando te llamen golfo y mequetrefe, soy tu camarada, tu hermano, tu amigo!

llevas a la frente tu mano cansada y haces un saludo gracioso y callado con una sonrisa, con una mirada. Y, como recuerdo que hay tanto elegante dado a borracheras, juergas y coitos, mi alma se estremece, se encrespa y, vibrante,

Cuando por la calle pasas a mi lado,

se inflama en deseos de decir a gritos: -A pesar de todos vuestros esplendores y vuestras soberbias y panzas de sapo, ; sois liliputienses, oh grandes señores, ante este muñeco de carne y de trapo!

Miguel R. SEISDEDOS

Madrid, 24-VIII-1929.

En una fábrica de la región vasca el capataz mismo recibía a los obreros para seleccionarlos a su gusto. Vino cierto metalúrgico de pueblo, algo tonto, para buscar trabajo. Entre el capataz y él se desenvolvió esta

conversación: -¿ Usted qué es? -Católico.

-No, yo quiero saber qué convicción política tiene usted.

-¿ Convicción política? ¿ Qué es -Pues bien; yo deseo saber si

acaso es usted sindicalista libre. - Sindicalista libre? Yo jamás of hablar de eso.

-¿O es usted comunista? -¿ Comunista? Y ésos, ¿ quiénes

- Rayos, qué tonto es este hombre!-pensó el capataz. Sin embargo, aclaró: -Pues comunistas son unos que quieren conquistar altos salarios, pero que desean trabajar muy poco. Una sonrisa de comprensión brilló

en la cara del paleto. -¡Oh, sí!-dijo-; de ésos sí conozco. En mi anterior trabajo había tres: el director, el capataz y el ingeniero jefe.

GRÁFICA SOCIALISTA. - San Bernardo, 92.